

**MEMORANDO DE LA REUNIÓN DE CONSTITUCIÓN DEL GRUPO PROMOTOR DEL COMITÉ JOVEN
DE AECA.****SESIÓN DEL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2023****ASISTENTES:****Borja Fernández-Rosillo (Coordinador)** (Banco de España, Madrid)**Omar Hatem Ortega (Coordinador)** (CREA-SSET, Granada)**Marina Arnaiz Prieto** (Profesional libre, Burgos)**Michaela Bednarova** (Universidad Pablo de Olavide, Sevilla)**Antonio Molina García** (Universidad de Málaga)**María Mora Rodríguez** (Fujitsu, Madrid)**María del Mar Ortiz Gómez** (Universidad Loyola, Córdoba)**Cristina Pérez Espes** (Universidad Autónoma de Madrid)**Alejandro García Puente** (Grupo Santander, Madrid)**Marta Villar Lema** (Profesional Libre, Londres, Reino Unido)**Staff AECA:****José Luis Lizcano**, Director Gerente**Roberto Orellana**, Comunicación institucional**Alejandro Fernández**, Redes**Nuria Velázquez**, Administración

Siendo las 12,30 horas del viernes 3 de noviembre de 2023, desde la sede de AECA (calle Rafael Bergamín, 16B, Madrid). [Modalidad Online](#), se dio comienzo la reunión, con la asistencia de las personas socios de AECA indicados, y el siguiente Orden del Día:

1º - Bienvenida y presentación

José Luis Lizcano, Director Gerente de AECA, dio comienzo a la sesión presentando al grupo promotor a los dos coordinadores del Comité Joven (**Omar Hatem Ortega y Borja Fernández-Rosillo**). Después de la presentación, dio la palabra a los propios coordinadores y resto de asistentes de la sesión para que realizaran una pequeña presentación sobre sus méritos y competencias profesionales.

A continuación, retomó la palabra para explicar la propuesta para la creación de un nuevo núcleo de movilización de los profesionales jóvenes del sector ([Anexo 1](#)). En dicho documento, aprobado por acuerdo de Junta Directiva de la Asociación, José Luis Lizcano, explica en que va a consistir el denominado Comité Joven, sus propósitos, los canales de información, comunicación y redes sociales, la integración del propio Comité dentro del organigrama de AECA, así como algunas acciones realizadas por la propia Asociación y entidades colaboradoras de **Mentorkey**. Finalmente, se explica la importancia del Comité Joven AECA para los objetivos estratégicos de crecimiento y rejuvenecimiento de la Asociación.

Señaló los distintos hitos que AECA ha realizado para poder presentar el Grupo Promotor de AECA y reflejó las cifras relevantes para la propia Asociación. Seguidamente y para finalizar su intervención, dio la palabra a los coordinadores del Comité Joven, dándose, a su vez, por constituido el Grupo Promotor del

Comité Joven AECA con los asistentes a la reunión, exceptuado el staff de AECA, el cual se ocupará de dar la necesaria cobertura logística y administrativa.

2º- Documento de Constitución del Comité Joven

Los dos coordinadores del Comité comenzaron señalando los aspectos más significativos del Documento de Constitución ([Anexo 2](#)), del cual se destacó cuál iba a ser la misión y visión que persigue el Comité Joven, cuáles son sus objetivos generales y específicos, las áreas de estudio, las cuales estarán enfocadas hacia la orientación de nuevas oportunidades profesionales del futuro, y el funcionamiento y composición del grupo promotor, compuesto por profesionales tanto del ámbito académico como de la empresa privada.

Una vez presentado el grupo promotor, tanto José Luis Lizcano como los coordinadores del Comité, señalaron que el objetivo a medio y largo plazo es su ampliación, contando con miembros que cumplan los requisitos académicos y profesionales exigidos por la dirección de AECA y que cuenten con el visto bueno del Comité Joven. José Luis Lizcano destacó que el grupo promotor debe estar compuesto también por profesionales de ámbito internacional, destacando el diseño e implementación de una estrategia para llegar a Latinoamérica.

3º - Propuesta de Plan de Actividades

El último punto presentado en la sesión, fue la propuesta de plan de actividades por parte de los coordinadores ([Anexo 3](#)). En total se propusieron al grupo promotor 13 actividades, donde se señaló el nombre de cada actividad, una breve descripción de la misma, de los objetivos que persigue y del público objetivo al que va dirigido. Además, se destacó que el formato de muchas de estas actividades propuestas servirá como base para próximas ediciones cambiando únicamente el contenido específico que se pretenda tratar.

Se emplazó al grupo promotor a comenzar con las actividades a partir del primer trimestre de 2024 y se destacó que esta propuesta de actividades no está cerrada, lo cual quiere decir que cualquier propuesta de actividad que los miembros del grupo promotor quieran hacerle al comité será bienvenida. La coordinación del grupo analizará la propuesta de actividad y valorará su posibilidad de incorporarla al plan de actividades.

Para el desarrollo del plan de actividades, el Comité Joven procurará encontrar los recursos (financieros, técnicos, humanos) necesarios para su ejecución.

4º - Ruegos y preguntas

Para finalizar, los coordinadores del Comité Joven, recibieron los comentarios y propuestas de mejora del grupo:

- Proponer a los miembros del grupo promotor que señalen en que tipo de actividades se sienten más cómodos y pueden aportar un mayor valor añadido.
- Creación de un grupo de WhatsApp para facilitar las comunicaciones de los miembros del grupo.
- Creación de actividades para el fomento de la contabilidad y la auditoría desde un punto de vista práctico.

Desde el Comité Joven se emplaza al primer trimestre de 2024, para su presentación oficial previsiblemente con una primera actividad que llevar a cabo.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:00 horas.

Vº Bº

Los Coordinadores

José Luis Lizcano
Director Gerente de AECA

Borja Fernández-Rosillo

Omar Hatem